	ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION, ANTICIPADA, PARCIAL, FINAL	Código: FRCACS06
		Versión: 9
		Página 1 de 2

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION ANTICIPADA:	
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION PARCIAL:	
ACTA DE TERMINACION FINAL:	X
CONTRATO: 1000-06-10-001-2023- ORDEN DE COMPRA N° 109158	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de mayo de 2023


CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	Documento de Identidad: 830.122.566	
OBJETO: ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA, POR MEDIO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA ADQUIRIR SOFTWARE POR CATALOGO CCE-139-IAD-2020.		
VALOR INICIAL: MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS (\$1.148.872.913,28)		
PLAZO: QUINCE (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia del licenciamiento será por el periodo de UN (1) año contado a partir de su activación.		
FECHA DE INICIO:	10/05/2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/05/2024	
MODIFICACIONES:	PRORROGA: N/A	N/A
	ADICIÓN: N/A	N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) meses	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$1.148.872.913,28	
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN:	22/05/2024	
SUPERVISOR / INTERVENTOR (ES): HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ- SUBSECRETARIO DE TIC.		
DEPENDENCIA: SUBSECRETARÍA DE TIC – MUNICIPIO DE RIONEGRO		

En la fecha, se reunieron HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ, Subsecretario de TIC en calidad de supervisor y de otra parte, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC, identificada con NIT 830.122.566 cuyo representante legal es BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ, en calidad de contratista, con el objeto de recibir y terminar el contrato en mención.

Se establecen las siguientes consideraciones:

1. Que la orden de compra N° 109158 cuyo número de contrato interno es 1000-06-10-001-2023, acorde con su fecha de expedición inició el 10/05/2023, con fecha de vencimiento del 25/05/2023 y tuvo un plazo de QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia del licenciamiento será por el periodo de UN (1) año contado a partir de su activación, la cual fue del 22/05/2023, por tanto la fecha de terminación final del licenciamiento es el 22/05/2024.
2. Que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en la orden de compra para lo cual realizó la adquisición del licenciamiento de productos Microsoft para el municipio de Rionegro - Antioquia, por

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	---	---

 <p>Aldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION, ANTICIPADA, PARCIAL, FINAL	Código: FRCACS06
		Versión: 9
		Página 2 de 2

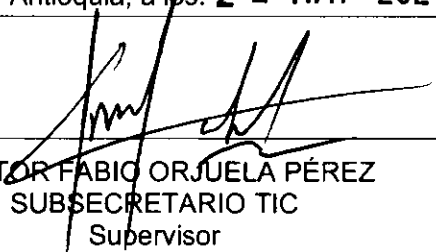
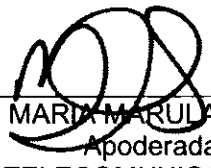
medio del instrumento de agregación de demanda para adquirir software por catálogo CCE-139-IAD-2020.

- Que la póliza presentada por el contratista y las cláusulas pertinentes, cubren los riesgos a los que está sujeto el contrato.

Se acuerda recibir y/o terminar la orden de compra 109158 cuyo número de contrato interno es 1000-06-10-001-2023 por parte del Municipio de Rionegro.

Sin perjuicio de la presente acta de recibo y/o terminación, el Municipio de Rionegro se reservan el derecho de hacer seguimiento a los servicios y garantías que amparan la calidad de estos durante la vigencia de la póliza constituida por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

El contrato se ejecutó físicamente al 100% a satisfacción, y el contratista realizó la correspondiente adquisición del licenciamiento de productos Microsoft para el municipio de Rionegro – Antioquia.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente Acta de Recibo y/o Terminación, en Rionegro - Antioquia, a los: 22 MAY 2024	
 HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ SUBSECRETARIO TIC Supervisor	 BIBIANA MARÍA MARULANDA ALVAREZ Apoderada COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC Contratista

Nota: El acta de recibo y/o terminación es el documento mediante el cual el supervisor y el contratista declaran que el contrato se ha cumplido de acuerdo con lo pactado.

Los documentos públicos y privados se presumen auténticos. Las Entidades Estatales no deben solicitar autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados a Procesos de Contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

El supervisor en todos los casos deberá garantizar, que los documentos aportados en los procesos de contratación se encuentren publicados en el SECOP, también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia.

Proyecto: Leidy Paola Pérez Ríos
 Revisó: Héctor Fabio Orjuela Pérez
 Aprobó: Héctor Fabio Orjuela Pérez

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	---	---

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATO N° 1160-06-10-001-2023

ORDEN DE COMPRA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA N° 109158

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

PROVEEDOR: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC			
DIRECCIÓN: Transversal 60 N° 114 A-55 Bogotá D.C		TELÉFONO: 601-5935399	
OBJETO: ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA, POR MEDIO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA ADQUIRIR SOFTWARE POR CATALOGO CCE-139-IAD-2020.		CUANTÍA: MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS (\$1.148.872.913,28)	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL		SUPERVISOR: HÉCTOR FABIO ORJUELA PÉREZ	
FECHA: 22/05/2024		CIUDAD: RIONEGRO- ANTIOQUIA	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCION	PUNTOS	DESEMPEÑO
1 Entrega de Documentos para Inicio del proceso precontractual.	El tiempo de entrega de los documentos para dar Inicio, fue menor o igual al tiempo establecido por la entidad	5	5
	El tiempo de entrega de los documentos para dar Inicio, fue mayor al tiempo establecido por la entidad	1	
2. Calidad de los Servicios Prestados.	El servicio prestado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas por la entidad.	20	20
	El servicio prestado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas.	16	
	El servicio prestado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas.	7	
3. Disponibilidad del servicio y/o Suministro	Disponibilidad de manera inmediata	20	20
	Ofrece el producto o servicio parcialmente	16	
	No dispone del servicio requerido y demora para entregar lo pactado.	7	

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: Septiembre 9 de 2020

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: Septiembre 9 de 2020

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: Septiembre 11 de 2020



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

EVALUACIÓN DE PROVEDORES

Código: FRCACS07

Versión: 6

Página 2 de 3

4. Estado de la obra / producto / servicio:	El producto llegó en buen estado o el servicio fue suministrado en plenitud	20	20
	El producto llegó incompleto o el servicio fue suministrado parcialmente	10	
	El producto llegó en mal estado o el servicio no fue suministrado en plenitud	5	
5. Cumplimiento de los Plazos	El servicio fue prestado en la fecha programada con el proveedor	10	10
	El servicio no fue prestado en la fecha programada con el proveedor, pero se acordó una reprogramación	5	
	El servicio no fue prestado en la fecha programada con el proveedor, se presentaron novedades.	3	
6 Personal y Seguridad Social	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato al igual que los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos, se presentaron de acuerdo a los requerimientos de la entidad.	10	10
	El personal no fue suficiente y no tenían las competencias, adicionalmente se presentaron novedades con los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales	5	
7. Entrega de Documentos Contractuales	Todas los soportes y documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, interventorias, estados financieros etc) (manuales, protocolos de pruebas, información técnica, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	5	5
	La documentación contractual tuvo que ser requerida al convenientes en repetidas ocasiones y como consecuencia se solicitó su corrección.	2	
8. Garantías	Presente buena garantía del servicio	10	10
	No presenta garantía del servicio	0	

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS	CALIFICACIÓN
1.	Entrega de Documentos para Inicio del proceso precontractual.	5	5
2.	Calidad de los Servicios Prestados.	20	20
3.	Disponibilidad del servicio /o Suministros	20	20
4.	Estado de la obra / producto / servicio:	20	20
5.	Cumplimiento de los Plazos	10	10



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

EVALUACIÓN DE PROVEDORES

Código: FRCACS07

Versión: 6

Página 3 de 3

6	Personal y Seguridad Social	10	10
7	Entrega de Documentos Contractuales	5	5
8	Garantías	10	10
TOTAL:		100	100

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

NIVEL DE DESEMPEÑO	CALIFICACIÓN	ACCIÓN A TOMAR
Bueno X	100-80 X	CONFIABLE X
Regular	79-60	ACEPTABLE
Malo	<59	NO CONFIABLE

OBSERVACIONES

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del proceso contractual y Orden de compra.


HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ
Subsecretario de TIC
Supervisor

Transcriptor: Leidy Paola Pérez Ríos
Reviso: Héctor Fabio Orjuela Pérez
Aprobó: Héctor Fabio Orjuela Pérez